



**ODEPA**

Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

## Macroeconomía y agricultura chilena

*Jorge Abner Campos González*

**Febrero de 2011**



**Macroeconomía y agricultura chilena**

(A partir del mes de enero de 2011, la serie «Coyuntura Macrosectorial» ha sido denominada «Macroeconomía y Agricultura Chilena». En todo lo demás, esta publicación mensual permanecerá inalterada.)

Jorge Abner Campos González

Publicación de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias – ODEPA  
Ministerio de Agricultura

**Director y Representante Legal**  
**Gustavo Rojas Le-Bert**

**Se puede reproducir total o parcialmente, citando la fuente**

**Odepa**  
Teatinos 40 Piso 8  
Fono: 397 3000 – Fax: 3973044  
Casilla 13.320 Correo 21 – Código Postal 6500696  
[www.odepa.gob.cl](http://www.odepa.gob.cl)  
Santiago de Chile

---

## MACROECONOMÍA Y AGRICULTURA CHILENA - FEBRERO DE 2011

---

La tasa de política monetaria (TPM) del Banco Central de Chile (BCCh) comenzó el año 2011 en 3,25% y se espera que alcance niveles alrededor de 5% a finales del año. Los aumentos que sufra este instrumento del ente emisor servirán de guía para una amplia gama de tipos de tasas de interés en la economía.

¿En qué consiste esta fijación de la TPM por parte del BCCh y cuáles son sus efectos sobre la economía en general?

Todos los meses, el Consejo del BCCh fija la TPM de acuerdo a diversos factores, tanto propios del país como externos. Estos últimos son relevantes, debido al nivel de apertura comercial que posee Chile. Por citar algunos ejemplos, es observado el comportamiento de las economías de países emergentes y desarrollados, con énfasis en aquellas situaciones de riesgo de crisis o recesión. También son analizados los precios de las principales materias primas o *commodities*, los cuales en el último tiempo han aumentado considerablemente. Por otro lado, son monitoreados factores internos o propios de la economía nacional, como el consumo y el empleo.

El análisis de estos fenómenos económicos es relevante, porque inciden directamente en el comportamiento de la economía nacional. En ella son deseables altos niveles de empleo, financiamiento, inversión, consumo, producción, que ayuden al bienestar de toda la sociedad. Sin embargo, pueden existir riesgos de un incremento persistente de la demanda de bienes y/o servicios por sobre su oferta, generando una escasez que conlleva un aumento generalizado en el nivel de precios de la economía. Este aumento es conocido como inflación y es medido a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que es calculado mensualmente.

La inflación puede llegar a ser un problema muy serio para la economía, en la cual puede tener múltiples consecuencias. Sin pretender una lista exhaustiva ni dar un orden de prioridad, pueden citarse algunos efectos de la inflación.

En primer lugar, la inflación produce cambios en los precios relativos de los productos: los precios de algunos de ellos suben antes que los de otros, lo que puede generar incentivos equivocados en las decisiones de inversión, producción y consumo. La mayor incertidumbre de consumidores, empresas y otros agentes de la economía hace que tiendan a retardar sus decisiones, con el fin de evitar riesgos inherentes a variaciones de precios inesperadas. En resumen, la asignación de recursos en la economía se hace menos eficiente, y se realiza muchas veces hacia usos menos productivos.

La inflación tiene consecuencias muy graves en cuanto a la distribución del ingreso, en lo que normalmente salen perjudicados los asalariados, principalmente aquellos que tienen salarios más bajos y fijos, como los obreros y los pensionados. Los precios suben en forma constante, mientras los salarios lo hacen cada cierto tiempo, lo que genera una baja en el poder adquisitivo hasta que llega el próximo ajuste salarial. Se producen, igualmente, diferencias en las previsiones de alza de los precios, que son causa de distanciamientos entre los diferentes estamentos dentro de las empresas, lo que tiene consecuencias económicas privadas y macroeconómicas que a nadie favorecen. Incluso si los asalariados creen salir ganando en las negociaciones de salario y consiguen que éstos suban en mayor medida que el precio de los productos, pueden estar incentivando su propio reemplazo por maquinaria, con una amenaza de futuro desempleo.

En términos generales, la inflación puede favorecer a los deudores y perjudicar a los acreedores, si no se han consultado en los acuerdos medidas para considerar sus efectos. Sin embargo, la introducción de cláusulas de reajustabilidad en contratos y acuerdos puede convertirse también en una fuente de inflación, o al menos de persistencia de ella. Es lo que sucede cuando se hace una indexación de sueldos y contratos basada en una inflación futura estimada de acuerdo a la inflación actual, lo que puede traer como consecuencia una espiral inflacionaria. Por otro lado, un escenario de precios crecientes genera un problema con el dinero circulante, que se hace relativamente escaso. En otras palabras, las monedas o billetes que ayer eran suficientes para comprar una cierta cantidad de productos, hoy ya no lo son.

Por todo lo anterior es necesario que la economía se comporte dentro de ciertos parámetros, que no coloquen en riesgo el bienestar de la sociedad en su conjunto. Es por ello que la principal misión del BCCh es que la inflación se encuentre acotada en un cierto rango, estableciéndose metas de inflación anual, que son internalizadas en las decisiones de los agentes económicos, con lo que se logra que los precios se ajusten en función de este objetivo. El rango meta de inflación del BCCh es 2% a 4%, considerado en un horizonte de dos años.

Los instrumentos que posee el BCCh para conseguir su objetivo van desde la emisión y regulación de la cantidad de dinero, la regulación del sistema financiero y el mercado de capitales y atribuciones en materia internacional, hasta funciones de contabilidad nacional, estadísticas y difusión. En términos prácticos, el instrumento más utilizado es la fijación de la tasa de política monetaria (TPM), tipo de interés que cobra el banco central a los bancos comerciales, al traspasarles fondos cuando las reservas de estos bancos están por debajo de las necesarias, lo que influye sobre la liquidez del sistema financiero, generando una serie de efectos que finalmente actúan sobre la inflación. Cuando el BCCh decide aumentar la TPM disminuye el interés de los bancos por obtener dinero en el BCCh: se reducen los traspasos a los bancos, con lo que se hace menor la cantidad de dinero disponible en la economía y aumentan los diversos tipos de tasas de interés que prevalecen en el sistema económico. En otras palabras, la TPM incide en las tasas que paga o cobra el sistema financiero en las operaciones de depósitos y préstamos. Por tanto, lo que decida la autoridad es trascendental en las condiciones de financiamiento a las cuales acceden los distintos agentes de la actividad económica nacional. En general, tasas de interés más altas implican un menor endeudamiento, reduciéndose la demanda de bienes y servicios. De esta forma, disminuyen las presiones inflacionarias.

En contraste, cuando el Banco Central desea estimular la actividad económica en momentos de crisis, desaceleración y/o recesión, la tasa es recortada. Este tipo de reducción presiona a la baja a las diversas tasas de interés reales, con el consecuente impacto en los diversos instrumentos del mercado financiero. Por ejemplo, tasas más bajas hacen que los préstamos bancarios sean menos costosos, lo que incentiva el uso de créditos y aumenta las inversiones y demanda por bienes y/o servicios.

La situación actual de la economía nacional e internacional está llevando al BCCh a un sostenido aumento de la TPM, la que los analistas esperan se acerque a 5% al final del presente año. En febrero, ésta fue aumentada en 25 puntos base, quedando fijada en 3,5%, debido a las presiones inflacionarias. La tasa deberá continuar aumentando en el resto del año. Una tasa como la actual, dadas las expectativas de inflación que en la actualidad existen para este año, tendría un valor real negativo, lo que no es sostenible en las condiciones de hoy. Los niveles de consumo, empleo y otras variables están reflejando que la economía chilena está cercana a su potencial de producción, por lo que debe evitarse el hecho de que la demanda de bienes sobrepase a la oferta, aumentando

los precios y generándose inflación. La consolidación del alza del precio de los alimentos<sup>1</sup> y otras materias primas no es privativa de Chile, sino representa una amenaza de inflación en muchos países y es en parte el reflejo de una demanda mundial pujante<sup>2</sup>. A ello se agrega el aumento en el precio del petróleo, donde conspiran otras razones adicionales y que, de persistir, puede traer graves consecuencias en la economía mundial, limitando las mejores perspectivas de actividad económica de países desarrollados, en particular Estados Unidos.

El crecimiento de la actividad silvoagropecuaria podría verse limitado en un escenario de incremento de las tasas de interés, que trae consigo una menor expansión real del crédito y el aumento de los costos de producción, al encarecerse las diversas formas de financiación. La tabla 1 muestra que la tasa de interés de colocación (90 a 365 días, reajutable por la variación de la UF) aumentó en 27,3% entre enero de 2010 y enero de 2011. Tasas más altas hacen necesaria la incorporación de innovación, tecnología u otros medios que permitan mejores niveles de competitividad y eficiencia en el desarrollo de la actividad productiva y comercial del sector.

Otro alcance de la fijación de la TPM por parte del BCCh está estrechamente relacionado con el tipo de cambio, aspecto que será revisado en la próxima edición de Macroeconomía y Agricultura Chilena.

---

<sup>1</sup> Para mayores detalles del alza del precio de los alimentos, revisar Macroeconomía y Agricultura Chile de enero de 2011, disponible en <http://www.odepa.cl>.

<sup>2</sup> Minuta Reunión de Política Monetaria correspondiente a la sesión de política monetaria n° 166, disponible en <http://www.bcentral.cl>.

Indicadores macrosectoriales de la agricultura				
Indicadores de actividad	Período	Valores		Variación
		2009	2010	%
Producto Interno Bruto (millones de pesos de 2003)	ene - sept			
PIB nacional		47.530.273	49.940.713	5,1
PIB silvoagropecuario		2.102.375	2.135.395	1,6
PIB pesca		552.272	434.467	-21,3
PIB industria alimentos, bebidas y tabaco		2.201.435	2.247.047	2,1
PIB industria maderas y muebles		345.441	354.397	2,6
PIB industria papel e imprentas		942.923	842.514	-10,6
Índices de la industria agroprocesadora (base 2002)	diciembre			
Producción física		134	138	2,6
Ventas		140	148	5,3
Fuerza de trabajo ocupada en la agricultura (miles de personas)	oct - dic	-	777	-
Mujeres		-	168	-
Hombres		-	608	-
Tasa de cesantía agrícola (%)	oct - dic	-	4,1	-
Mujeres		-	7,2	-
Hombres		-	3,2	-
Exportaciones silvoagropecuarias (millones de US\$ FOB)	enero	1.168	1.223	4,7
Primarias		521	484	-7,2
Industriales		647	740	14,3
Importaciones de productos silvoagropecuarios (millones de US \$ CIF)	enero	242	347	43,5
Importación de insumos y maquinarias agrícolas (millones de US \$ CIF)	enero	51	86	68,8
Indicadores de precios				
Cotización del dólar (pesos por dólar)	enero	501	489	-2,2
Índice de precios al consumidor (base 2009)	enero			
IPC general		100	103	2,7
IPC alimentos y bebidas no alcohólicas		99	105	5,5
IPC bebidas alcohólicas y tabaco		100	115	14,8
Índice de precios al por mayor (base noviembre 2007)	enero			
IPM general		104	110	5,8
IPM agropecuario		102	109	6,5
IPM pesca		121	132	9,3
Índice de precios de productor (base abril 2003)	enero			
IPP general		161	182	13,2
IPP agropecuario		180	174	-3,2
IPP pesca		148	177	19,6
Tasa de interés de colocación, 90 a 365 días.	enero			
Reajutable por variación UF		3,4	4,4	27,3
Fertilizantes (Precios reales sin IVA con IPC de 01/2011 por kilo)	enero			
Urea		258	304	17,9
Superfosfato triple		244	329	34,9

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE, Banco Central de Chile y empresas.